



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 1.943.1

MAT.: APRUEBA CAMBIO DE
DIRECCIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Laja, 29 de marzo de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de Cambio de Local Patente Municipal;
2. Memo N° 62, de fecha 22 de marzo de 2016, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas, Patentes y Personal al Sr. Alcalde;
3. Sesión Ordinaria de Concejo N° 9 de fecha 29/03/2016, acuerdo N° 59, que Aprueba Traslado de Patente Rol 4-134, de calle San Martín N° 134 a calle Las Guías N° 221.
4. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
5. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Cambio de Dirección de Patente Municipal:

1. NOMBRE	:	ALVARO RODRIGO GUZMAN GARCIA
RUT	:	
DIRECCION ANTERIOR	:	SAN MARTIN 134
GIRO	:	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
ROL	:	4-134
NUEVA DIRECCIÓN	:	LAS GUIAS N° 221
PATENTE	:	ALCOHOLES

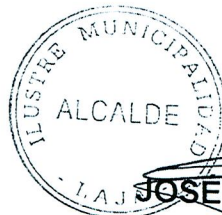
2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM.
- DAF /
- Control



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 01.04.16 Marz 1/45
RECEPCION